



367

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

MINISTERIO DEL INTERIOR

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERÍA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, **13 DIC. 2007**

VISTO: las renunciaciones presentadas por los integrantes del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, Arquitecto Miguel Piperno Margonnato, Contador – Economista Elbio Omar Scarone Delgado y Escribano Walter Domingo Aníbal Morodo Díaz

CONSIDERANDO: que es pertinente aceptar las mencionadas renunciaciones;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Acéptanse las renunciaciones presentadas por los integrantes del Directorio del Banco Hipotecario del Uruguay, Arquitecto Miguel Piperno Margonnato, Contador – Economista Elbio Omar Scarone Delgado y Escribano Walter Domingo Aníbal Morodo Díaz.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, notifíquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez  
Presidente de la República

~~Assi Singh  
Jewi Deepere~~

~~Asst.~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature~~

~~Handwritten signature  
Handwritten signature~~